

A N U N C I O

**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA
PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE AYUDANTE/A TÉCNICO SANITARIO/A
(OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)**


Resueltas las reclamaciones contra el acuerdo del tribunal de 21 de agosto de 2023, por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 25 de octubre 2023, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 273 de 25 de noviembre de 2022), ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Baena Corchado, María Estrella	152	57	42	3,9375	0	0	60,9375
Conejo Gaspar, María Gema	152	57	42	3,9375	0	0	60,9375
De Campos Pérez, María Aurora	0	0	42	3,9375	0	0	3,9375
Pérez Arenilla, Fátima del Rosario	220	82,5	11	1,03125	1	3,33	86,86125
Sánchez Gago, Marta	215	80,625	21	1,96875	1	3,33	85,92375
Torrejón Guirado, María del Carmen	0	0	0	0	0	0	0

Segundo.- Declarar definitivamente que las 4 personas aspirantes que, por orden de puntuación y con la calificación final que se indica tras resolver los empates, han superado el proceso selectivo (**por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 22,50 puntos**) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, de 4 plazas de ayudante/a técnico sanitario/a, Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, son las siguientes:

Código Seguro De Verificación	VFqTtkiYDDQwut/d8y8EYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	11/04/2024 12:23:30	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VFqTtkiYDDQwut/d8y8EYw==			

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Pérez Arenilla, Fátima del Rosario	220	82,5	11	1,03125	1	3,33	86,86125
Sánchez Gago, Marta	215	80,625	21	1,96875	1	3,33	85,92375
Baena Corchado, María Estrella	152	57	42	3,9375	0	0	60,9375
Conejo Gaspar, María Gema	152	57	42	3,9375	0	0	60,9375

Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios/as de carrera a las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de ayudante/a técnico sanitario/a del Ayuntamiento de Sevilla.


Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de **20 días**, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las bases específicas de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(*documento firmado electrónicamente*)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	VFqTtkiYDDQwut/d8y8EYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	11/04/2024 12:23:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VFqTtkiYDDQwut/d8y8EYw==			